

 Concejo de Manizales	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: 1112-13-12
		Versión: 01

CONCEJO DE MANIZALES

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA PRÓRROGA NO. 001 ANEXO 3

CO1.PCCNTR.7101341 – CONCE-SA-03-2024

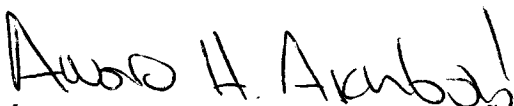
Manizales, 15 de enero de 2025

Apruébese, la Póliza No. 42-44-101158448, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. mediante la cual se amparan los riesgos de cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, estabilidad y calidad de la obra, de las obligaciones contenidas en el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.7101341, el cual tiene por objeto: *“Contratar las reparaciones locativas en la sede del concejo de la ciudad de Manizales, ubicado en la carrera 21 no. 29-29 edificio INFIMANIZALES”* celebrado entre **EL CONCEJO DE MANIZALES** y **EFFECTUAR S.A.S.**, identificado con NIT. No. 901.487.885-1, con las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	03-12-2024	30-04-2025	\$11'245.991
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03-12-2024	30-12-2027	\$11'245.991
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31-12-2024	31-12-2029	\$11'245.991

Cúmplase,


JULIÁN ANDRÉS OSORIO TORO
 Presidente
 Concejo de Manizales


ÁLVARO ARCHBOLD DE LA PEÑA
 Supervisor

Proyectó: *Diana Lucía Díaz Alzate*
 Técnico Adm. Apoyo Legal

